

RAD: 13-001-40-03-013-2016-00178-00.  
PROCESO EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: SILVIO ANTONIO ALZATE GOMEZ  
DEMANDADO: MARIBEL ALTAMAR SARMIENTO

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, paso al despacho el presente asunto, informándole que se encuentra terminado por desistimiento tácito y la demandada solicita la actualización de su número de identificación, en virtud de que el señalado en el proceso está errado, y por ello no le cancelaron todos los depósitos judiciales que se le han descontado y Banco Agrario de Colombia tampoco le pagan los que ya se materializaron. Sírvase proveer.  
Cartagena, 4 de marzo de 2.022.

ELENITA RUIZ MARRUGO  
SECRETARIA

**JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.** Cartagena, cuatro (4) de marzo de dos mil veintidós (2.022).

Visto el informe secretarial, y atendiendo lo solicitado por la demandada MARIBEL ALTAMAR SARMIENTO, bajo el entendido de que se actualice su número de identificación dentro del proceso, por cuanto el señalado en la demanda 32.847.138 es errado y el correcto es 32.847.130, no habiéndose hecho efectiva la orden de pago por la suma \$ 916.433.00 emitida por el despacho mediante Oficio No 2022000008 del 07-02-2022, se procede a revisar en el expediente número identificación de la demandada indicado en la demanda y en efecto se observa ser 32.847.138, con ese número se expidieron los oficios, se descontaron sumas de dinero y se emitió la orden 202200008 del 07-02-2022 por la suma de \$ 916.433.00.

Ahora bien, realizada la consulta en plataforma Banco Agrario con el nuevo numero de identificación allegado por la señora MARIBEL ALTAMAR SARMIENTO, 32.847.130, se evidencia que los depósitos judiciales descontados por su empleador ascienden a la suma de \$ 5.541.941.00, por lo que el despacho observando que el error viene desde la presentación de la demanda, ordenará que por secretaria se actualicen en plataforma Banco Agrario los datos de la demandada MARIBEL ALTAMAR SARMIENTO y consecuentemente se anule la orden de pago No 202200008 por valor de \$916.433,00 y se proceda a emitirla con la identificación correcta.

Po lo antes expuesto, el juzgado;

RESUELVE:

ASUNTO UNICO: ORDENAR que por secretaría se realice la actualización en la plataforma Banco Agrario de los datos de la demandada MARIBEL ALTAMAR SARMIENTO, indicando el número de identificación correcto, 32.847.130 y consecuentemente se anule la orden de pago No 202200008 por valor de \$916.433,00 y se proceda al pago de los depósitos judiciales con la identificación correcta.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE  
EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mauricio Gonzalez Marrugo', with a large, stylized flourish above the name.

MAURICIO GONZALEZ MARRUGO

ERM.